OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE REALICE LA DIRECCIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte requiere de un **ABOGADO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE REALICE LA DIRECCIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** y por tratarse de una prestación de servicios profesionales se contratará directamente, sin que sea necesario obtener previamente varias ofertas, por lo que se realiza el presente estudio de idoneidad y experiencia del señor **JUAN CARLOS DUARTE PARRA,** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.093.141.006 de Bochalema, Norte de Santander.

Con respecto al perfil solicitado, se constató de acuerdo a los soportes entregados con la propuesta, que cuenta con los siguientes estudios y experiencia.

ESTUDIOS	CUMPLE
Universidad Simón Bolívar- Abogado – Cúcuta, Año 2018.	X
EXPERIENCIA	
Fundación Colombia de Vida FUNDACOVI – Asesor de Contratación, Tiempo Un (01) año, once (11) meses y dieciocho (18) días.	X
ECO CATERING S.A.S. – Supervisor de Operaciones, Tiempo Nueve (09) meses.	
Total de experiencia aportada: Dos (02) años, ocho (09) meses y dieciocho (18) días.	

Una vez revisada la documentación aportada, el doctor **OSCAR MOISES MONTES ARARAT** director del I.M.R.D de Cúcuta, hace constar que el señor **JUAN CARLOS DUARTE PARRA,** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.093.141.006 de Bochalema, Norte de Santander, Cumple con el perfil requerido.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en San José de Cúcuta, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2021.

OSCAR MOISES MONTES ARARAT.
Director I.M.R.D.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Reinaldo Palacio Urbina	Asesor Jurídico	
Revisó:	Pedro Acosta Quintero	Asesor Jurídico	